

JUSTICIA

en Yucatán

DIRECTORIO

PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

MAGISTRADOS:

DR. MARCOS ALEJANDRO CELIS QUINTAL
Presidente

ABOG. LIGIA AURORA CORTÉS ORTEGA

DRA. ADDA LUCELLY CÁMARA VALLEJOS

DR. JORGE RIVERO EVIA

ABOG. RICARDO DE JESÚS ÁVILA HEREDIA

ABOG. MYGDALIA A. RODRÍGUEZ ARCOVEDO

DR. LUIS FELIPE ESPERÓN VILLANUEVA

MTRO. SANTIAGO ALTAMIRANO ESCALANTE

M.D. INGRID IVETTE PRIEGO CÁRDENAS

M.D. JOSÉ RUBÉN RUIZ RAMÍREZ

LIC. LETICIA DEL SOCORRO COBÁ MAGAÑA

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

DR. MARCOS ALEJANDRO CELIS QUINTAL
Presidente

M.D. SILVIA CAROLINA ESTRADA GAMBOA

M.D. SARA LUISA CASTRO ALMEIDA

M.D. MELBA ANGELINA MÉNDEZ FERNÁNDEZ

MTRO. LUIS JORGE PARRA ARCEO

COMISIÓN EDITORIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

MAGDO. ABOG. RICARDO DE JESÚS ÁVILA HEREDIA
Presidente

MAGDA. LIC. LETICIA DEL SOCORRO COBÁ MAGAÑA
Tribunal Superior de Justicia

LIC. ELSA GUADALUPE RIVERA UC
Juez Primero Familiar del Primer Departamento

PROMOCIÓN EDITORIAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Edición: LRP. Mauricio Molina Rosado
Jefe de Departamento.

Diseño: DG. Luis Armando Briceño Manzanero.

Apoyo logístico: LCC. Juan Carlos Cetina Castillo.

Colaboraciones y Comentarios:
publicaciones@tsjyuc.gob.mx

El contenido de los artículos firmados es responsabilidad de cada autor y no representa el punto de vista de *Justicia en Yucatán*.

La revista *Justicia en Yucatán*, Núm. 47, es una publicación supervisada por la Comisión Editorial del Poder Judicial del Estado de Yucatán. Dirección: Recinto del Tribunal Superior de Justicia Av. Jacinto Canek S/N por calle 90 col. Inalámbrica, Mérida, Yuc. C.P. 97069 Teléfonos: (999) 930.06.50 Correo Electrónico: publicaciones@tsjyuc.gob.mx. Página Web: www.poderjudicialyucatan.gob.mx/publicaciones.



EDITORIAL

Con gran éxito se realizó la Sexta Competencia Universitaria de Litigio Oral en el recinto del Tribunal Superior de Justicia, certamen que se ha vuelto una tradición y esperado reto para los estudiantes de derecho de las universidades y escuelas públicas y privadas en nuestra entidad, pues en ella se ponen en práctica las destrezas y habilidades que el Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral requerirá en ellos en el desempeño de su profesión.

En esta ocasión participaron más de 125 alumnos, agrupados en equipos con su respectivo asesor, que representaron a su casa de estudios con dedicación y entusiasmo. En páginas interiores se informa que el equipo vencedor fue el de la Universidad Autónoma de Yucatán, seguido del Centro de Estudios Superiores de la CTM y la Universidad Marista de Mérida. Cabe mencionar que como jueces en las audiencias fungieron precisamente los Jueces del Sistema Acusatorio del Poder Judicial, así como Secretarios de Estudio y Cuenta de diferentes órganos jurisdiccionales de la institución.

Por otra parte, en esta edición de *“Justicia en Yucatán”* tuvimos la oportunidad de platicar con la Juez de Distrito del Poder Judicial de la Federación Miriam de Jesús Cámara Patrón, quien disertó ampliamente sobre la importancia de la ética judicial y el rol que deben asumir los juzgadores para mantener el espíritu del derecho, que consiste en buscar y hacer justicia, reparando el daño y rupturas que se producen en nuestra sociedad como fruto de la interacción social.

A su vez, resulta de gran importancia informar sobre el plazo constitucional fijado para la entrada en vigor del Sistema Penal Acusatorio en todo el país, mismo que desde el 18 de junio del presente año debe aplicarse por completo en todas las entidades federativas y en el orden federal. Igualmente, se anuncia la entrada en vigor de la nueva Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, de la cual se hace un análisis, incluyendo la evolución que en nuestro estado ha tenido este sistema especializado en justicia juvenil.

Por ello, es indispensable resaltar que Yucatán se consolida como un referente en la implementación de los nuevos sistemas procesales, puesto que en el caso del Sistema Acusatorio Penal, desde el 2014 se aplica ya en todo el territorio del estado. En materia de adolescentes, Yucatán fue la primera entidad en aplicar un sistema modalizado que incluía las audiencias orales, transitando hacia el año 2012, cuando se migró al sistema acusatorio de igual forma en dicha materia.

En otro orden de ideas, ponemos a su disposición la información relativa a destacadas actividades que se realizaron en el Poder Judicial, tales como el Conversatorio Jurisdiccional Estado y Federación, en el que participaron juzgadores federales y de nuestra institución, con el objeto de intercambiar experiencias en el desarrollo del Sistema Penal Acusatorio y en materia de Amparo. Igualmente, la visita que a nuestra sede realizara el destacado jurista e investigador norteamericano Douglas Cassel, quien sostuvo un intercambio de opiniones y perspectivas en materia de Derechos Humanos y Control de la Convencionalidad con Jueces y Magistrados del Poder Judicial.

Como es costumbre, incluimos la reseña de los eventos y actividades institucionales más relevantes, así como los artículos de opinión que pueden resultar útiles para el ejercicio de la profesión jurídica y el trabajo jurisdiccional al servicio de los ciudadanos.

